



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLATOMULCO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Renta de cancha de frontón a mano.				
DESCRIPCIÓN:				
El IMDA cuenta con una cancha de frontón, que está ubicada en el "Gimnasio Municipal" y se renta al público en general, siempre y cuando no se tenga un evento programado, el costo de renta es por hora.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 21 fracción VIII de la Gaceta de Gobierno No. 64, del 04 de abril de 2008; artículo 76 del Bando Municipal vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de pago.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Señalada en el documento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	No aplica.
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando algún ciudadano, persona jurídico colectiva o institución desea rentar la cancha de frontón.			

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).	N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).	N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).	N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica.		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica.		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	5 minutos.
COSTO:	\$25.00 (veinticinco pesos 00/100 M.N.) cancha corta sin luz por una hora. \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) cancha corta con luz por una hora. \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) cancha larga sin luz por una hora.		



		\$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cancha larga con luz por una hora.							
FUNDAMENTO JURÍDICO:		Autorizado por la Junta Directiva en la "IX Sesión Ordinaria", en el punto número 4, el día 22 de julio de 2021.							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DÉBITO	x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		Caja de cobro del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Que la cancha de frontón no esté ocupada o rentada y que el ciudadano haya realizado el pago correspondiente en caso de aplicar.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA		No aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN		Denuncia ante Contraloría.			FUNDAMENTO JURÍDICO		Artículo 95 fr. II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. y art. 9 fr. XI del Bando Municipal vigente.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS		Protesta Ciudadana.			FUNDAMENTO JURÍDICO		Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA		No aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica.		
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?		SI	NO	FUNDAMENTO LEGAL		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN		No aplica.	
			X	No aplica.					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco.					Dirección General.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.E.D. Juan Carlos Cid Esquivel.							
DOMICILIO:		CALLE Fermín J. Villaloz.				NO. INT. Y EXT.:		3	
COLONIA:		Centro.			MUNICIPIO:		Atlacomulco.		
C.P.:		50450		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
712		124 86 35		N/A		No aplica.		imda@atlacomulco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		No aplica.							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica.							
DOMICILIO:		CALLE No aplica.				NO. INT. Y EXT.:		No aplica.	
COLONIA:		No aplica.			MUNICIPIO:		No aplica.		
C.P.:		No aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica.		No aplica.		N/A		No aplica.		No aplica.	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica.							



OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede realizar algún otro evento o espectáculo en la cancha de frontón?
RESPUESTA:	No, únicamente es para eventos deportivos de frontón.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede rentar para los días sábado y domingo?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando no se encuentre ocupada.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Hasta qué hora está abierta la caja del IMDA?
RESPUESTA:	De lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ:  I.C. Edgar Evaristo Escamilla de la Rosa Jefe de Sistemas	VISTO BUENO  L.E.D. Juan Carlos Cid Esquivel Director del IMDA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2021
--	--	--